

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax: 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-019247- -00004-0000

Fecha: 2011-05-23 10:54:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEINV Evg: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-**SAMBA FINANCIAL GROUP**.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "**INFORMACIÓN DE ORIENTACIÓN EN UNA TARJETA**".-Clase **G01S 1/00**.-Expediente número **11-019.247.-**

1. Me refiero al Oficio No. **05772** dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 31 de Marzo de 2011.
2. Dando respuesta al mencionado requerimiento y estando dentro del término legal establecido, atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso, que el autor de la patente de la referencia hace a favor de mi representado, de los derechos sobre la misma, debidamente consularizado ante la Embajada de Brasil en Piade, Arabia Saudita, junto con la Traducción Oficial número 2011-05-17-316.
3. De otro modo y siguiendo con el lineamiento de ese Despacho me permito presentar el resumen, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 31 de la Decisión 486 de 200 para la solicitud de patente de la referencia. En consecuencia adjunto:
 - (a) Nueva página 1 del Resumen, Objeto y Finalidad de la Invención en la cual se ha señalado el sector correspondiente a la solicitud; y
 - (b) Copia de los extractos para su publicación, que reemplazan aquellos presentados originalmente, en los cuales se ha señalado el sector correspondiente a la solicitud.

136

TRADUCCION OFICIAL No. 2011-05-17-316
DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLES

Traspaso de la invención llamada "INFORMACION DE ORIENTACION EN UNA TARJETA", documento escrito en inglés y en español.

Certificado Notarial (Individual), documento escrito en inglés y en español.

Traducción de la estampilla superior:

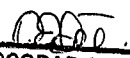
El Ministerio de Relaciones Exteriores por el presente certifica la validez de la estampilla y firma, sin asumir responsabilidad del contenido del presente.

Traducción de la estampilla inferior:

La Cámara de Industria y Comercio de Riyadh certifica la validez de la firma, sin asumir responsabilidad del contenido del presente.

Traducido según mi mejor saber y entender, este día 17 de mayo de 2011, en la ciudad de Bogotá, D.C., por Anita Escobar de Tamayo, Traductora Oficial, Res. 2177 de 1989, Ministerio de Justicia, República de Colombia.

TRADUCTORA OFICIAL
RES. 2177/89 MINJUSTICIA


ANITA ESCOBAR DE TAMAYO

137

TRADUCCIÓN DEL LENGUAJE ÁRABE AL INGLÉS

Traducción Estampilla No. 1

Ministry of Foreign Affairs hereby certifies the validity of the stamp and signature, without assuming liability for the content therein.

Traducción Estampilla No. 2

Riyadh Chamber of Commerce & Industry certifies the validity of the signature, without assuming liability for the content therein.

138

Traducción Oficial No. 314 realizada al español de un documento original en portugués por Rosemery Silva Leão intérprete y traductora oficial juramentada de acuerdo con la Resolución No. 0264 del 27 de Febrero de 2004 del Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia.

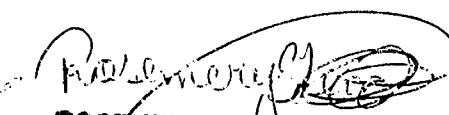
Traducción Parcial

Embajada de Brasil en Riade - BRA - No. 531697MA - Solicitud No. 410.4.110410-000001 - Reconozco verdadera, por similitud, la firma en este documento de Khalid Bin ghazl Al-Hammadi - Funcionario del Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Negocios Extranjeros, en Riade - Arabia Saudita. Y, para constancia donde convenga, autoricé seguir el proceso, que firmé e hice sellar con el sello de esta Embajada. Riade, diez de Abril de dos mil once. Firma: Wavell José Pinheiro (firma ilegible) - Vice Cónsul.

- No necesaria la legalización de la firma consular de acuerdo con el art. 2º, del Dec. 84.451/80.
- La presente legalización no implica aceptación del tenor del documento.

Pagó R\$20,00 - Oro / SR90,00 - TEC / 41.4.

La anterior es traducción fiel del documento en portugués que tengo a la vista. El presente es verdad y doy fe. Firmo en Bogotá, el día 05 de Mayo de 2011.


ROSEMERY SILVA LEÃO
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
PORTUGUES - ESPANHOL - PORTUGUES
RESOLUCION NO. 0264 DE 27 FEBRERO 2004
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

ASSIGNMENT

The undersign,

1. ALOTHAIMEEN, Ahmad, Abdullah
domiciled in

1. Samba Financial Group, King Abdulaziz Road, P.O. Box 833,
Riyadh 11421, Saudi Arabia

herby state under oath to be sole and true inventor of

BEARING INFORMATION ON A CARD

state as well that assign, without reservations or limitation, in
favor of

SAMBA FINANCIAL GROUP

a corporation organized and existing under the laws of

Saudi Arabia

domiciled in

P.O. Box 833, Riyadh 11421, Saudi Arabia

all rights inherent to said invention, and that the above mentioned
corporation hereby is enabled to apply, in its name, for the
corresponding patent in the Republic of Colombia.

Ahmad, Abdullah Alothaimen

TRASPASO

abajo firmado

1. ALOTHAIMEEN, Ahmad, Abdullah
domiciliado en

1. Samba Financial Group, King Abdulaziz Road, P.O. Box
833, Riyadh 11421, Arabia Saudita

declar bajo juramento ser único y verdadero inventor de

INFORMACIÓN DE OBLIGACIÓN EN UNA TARJETA

Declaro así mismo que cedo y transfiero sin
reserva ni limitación, a favor de la sociedad

SAMBA FINANCIAL GROUP

organizada y existente de conformidad con las leyes del
Arabia Saudita

domiciliada en

P.O. Box 833, Riyadh 11421, Arabia Saudita

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
sociedad queda facultada para solicitar en su nombre la patente
correspondiente en la República de Colombia.

تنازل

أنا الموقع أدناه/ أحمد عبد الله العثيمين وعنوانه مجموعة سامبا المالية، طريق الملك عبد العزيز، ص.
ب ٨٣٣، الرياض ١١٤٢١، المملكة العربية السعودية، بهذا أقر تحت القسم بأنني المخترع الوحيد
والأصيل لـ/

المعلومات على بطاقة

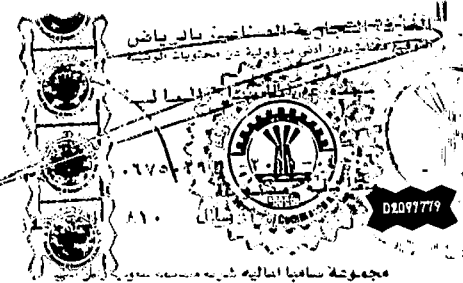
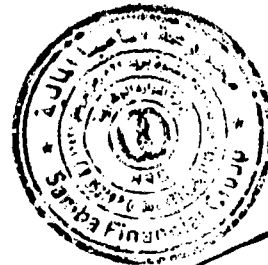
وأقر كذلك بأنني أتنازل نون تحفظات ودون قيود لصلحة/

مجموعة سامبا المالية

وهي شركة مؤسسة وقائمة بسوجب قوانين المملكة العربية السعودية وعنوانها ص. ب ٨٣٣، الرياض ١١٤٢١، المملكة العربية السعودية،

تنازل لا عن كافة الحقوق ذات الصلة بالاختراع المذكور وأنه بسوجب ذلك بإمكان الشركة المذكورة تقديم
طلب باسمها لبراءة الاختراع ذات الصلة في جمهورية كولمبيا.

أحمد عبد الله العثيمين



BRA

BRA

531697MA

Embaixada do Brasil em Riade

Solicitação nº 410.4.110410-000001

Reconheço verdadeira e por semelhança, a assinatura neste documento de Khalid Bin Ghazi Al Hammadi - Funcionário do Setor de Legalizações do(a) Ministério dos Negócios Estrangeiros Saudita, em nota) Riade - Arábia Saudita. E para constar onde convier, mandei passar o presente, que assinei e fiz selar com o selo deste(a) Embaixada.

20,00

Pagou R\$ 20,00 - Ourô
SR 90,00 - TEC 410.4

Riade, dez de abril de dois mil e onze

[Assinatura]

WAVELL JOSÉ PINHEIRO
Vice-Consul

- Dispensada a legalização da assinatura consular de acordo com o art. 2º, do Dec. 84.451/80.
- A presente legalização não implica aceitação do teor do documento.

CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO)

NOTARIAL CERTIFICATE (INDIVIDUAL)

A los día del mes de On this day of February
de 2011, compareci personalmente ante mi,

2011, personally appeared before me, a Notary Public,

a quien doy fé de conocer y me consta que
la persona descrita y firmante
del documento que precede, declarando ante mí que otor-
ga el mismo para los fines y propósitos que en él se
expresan.

to me known and known to me to be the person
described in and who executed the foregoing document,
and duly acknowledged to me that
executed the same for the uses and purposes
therein expressed.

NOTARY PUBLIC (Notario Público)

شهادة كاتب العدل (للأفراد)

أنا كاتب العدل، حضر أسامي/ أحمد عبد الله العثيمين وهو معلوم لدى شخصي وهو ذات الشخص
بالأوصاف الذي قام بالتوقيع على المستند المذكور وأقر حسب الأصول بأنه قام بالتوقيع على نفس
المستند للاستخدامات والأغراض الواردة في المستند.

كاتب العدل



INFORMACIÓN DE ORIENTACIÓN EN UNA TARJETA

RESUMEN-OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

5 Una tarjeta de transacción financiera está suplementada con unos medios de determinación de la posición que determinan las coordenadas de posición de la tarjeta. La posición determinada se compara con una posición predeterminada almacenada en la memoria para proporcionar datos de orientación a la posición predeterminada desde la posición de la tarjeta. La
10 tarjeta incluye también una pantalla para la indicación de la orientación. La tarjeta es particularmente útil para la indicación de la orientación a la Kaaba desde la posición de la tarjeta.

Sector: Sistemas de determinación de posición en tarjetas de transacciones
15 financieras

142

		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) N° de solicitud: 11-019.247		(51) Int Cl: G01S 1/00	
(22) Fecha de solicitud: 17-02-11		(71) Solicitante(s): SAMBA FINANCIAL GROUP	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
	0815142.5	19-08-08	GB
	0906423.9	09-04-09	GB
		(72) Inventor(es): ALOTHAIMEEN, Ahmad, Abdullah	
		(74) Apoderado: ALICIA LLOREDA RICAURTE	
(85) Fecha limite inicio fase nacional: 19-03-11		(87) Publicación internacional	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT		Fecha: 25-02-10	
Fecha de presentación de la solicitud: 19-08-09		N° publicación: WO 2010/020774 A3	
No. de solicitud: PCT/GB2009/002021			
(54) Titulo: "INFORMACIÓN DE ORIENTACIÓN EN UNA TARJETA"			

Resumen.-Reivindicación(es):

Sector: Sistemas de determinación de posición en tarjetas de transacciones financieras

Resumen.-

Una tarjeta de transacción financiera está suplementada con unos medios de determinación de la posición que determinan las coordenadas de posición de la tarjeta. La posición determinada se compara con una posición predeterminada almacenada en la memoria para proporcionar datos de orientación a la posición predeterminada desde la posición de la tarjeta. La tarjeta incluye también una pantalla para la indicación de la orientación. La tarjeta es particularmente útil para la indicación de la orientación a la Kaaba desde la posición de la tarjeta.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

SUPERINTENDENCIA

PATENTE DE INVENCION

PCT ☒ **Y**

MODELO DE UTILIDAD

DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud: **11-019.247**

(22) Fecha de solicitud: 17-02-2011

(51) Clasificación Internacional: **G01S 1/00**

(71) Solicitante(s) **SAMBA FINANCIAL GROUP**

(72) Inventor(es) **ALOTHAIMEEN, Ahmad, Abdullah.**

(74) Apoderado: **ALICIA LLOPEDA RICAURTE**

(30) Prioridad

(31)

No. Prioridad

(32)

Fecha

(33)

País

0815142.5

19-08-08

GB

0906423.9

09-04-09

GB

FIGURA CARACTERISTICA

6 x 6 cm

(85) Fecha límite inicio fase nacional: 19-03-2011

(86) Datos relativos a la presentación de la solici. PCT

Fecha de presentación de la solicitud: 19-08-09

No. De solicitud **PCT/GB2009/002021**

(87) Publicación internacional:

Fecha: 25-02-10

No. Publicación: **WO 2010/020774 A3**

(54) Título: **"INFORMACIÓN DE ORIENTACIÓN EN UNA TARJETA"**

(57) Resumen.-Reivindicación(es):

Sector: Sistemas de determinación de posición en tarjetas de transacciones financieras

Resumen.-

Una tarjeta de transacción financiera está complementada con unos medios de determinación de la posición que determinan las coordenadas de posición de la tarjeta. La posición determinada se compara con una posición predeterminada almacenada en la memoria para proporcionar datos de orientación a la posición predeterminada desde la posición de la tarjeta. La tarjeta incluye también una pantalla para la indicación de la orientación. La tarjeta es particularmente útil para la indicación de la orientación a la Kaaba desde la posición de la tarjeta.

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

LLOREDA RICAURTE ALICIA

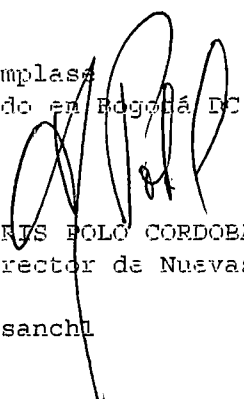
Apoderado(a) y/o Representante de
SAMEA FINANCIAL GROUP

REFERENCIA	Radicación No.	11 19247
	Solicitud internacional	PCT/GB2009/002021
	Fecha inicio fase nacional	19/03/2011
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	14316
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá D.C.,

06 OCT. 2011


DORIS POLO CORDOBA
Director de Nuevas Creaciones (e)

jesanchl